

Bogotá, 22 de agosto de 2023

Doctora

Sandra Patricia Perea

Superintendente Delegada para Emisores Superintendencia Financiera de Colombia Bogotá, D.C.

Ref.: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.

058 Información relevante50 Solicitud/Presentación

Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 obligación de reporte de información relevante a la Superintendencia Financiera de Colombia, informamos a su Despacho sobre la ocurrencia de la causal de terminación de la emisión TIV V-1. A la fecha se realizó el pago integral y total de los títulos de esta emisión por valor de \$1,101,807,316.35. Por capital \$1,090,642,410.00 y por intereses de \$11,164,906.35. En consecuencia, se presenta la causal de terminación de la emisión de conformidad con lo previsto en el reglamento.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Ricardo Molano León

Representante legal suplente

Elaboró: Luisa Fernanda Mora – Abogada Secretaría General

Revisó y Aprobó: Bibiana Marcela Novoa Medina -Coordinadora Jurídica de Administración de Emisiones